**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Arauca, 01 de Septiembre del 2022

Señora
**MARIA ALVAREZ LEVA**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3851139
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3851139 del año 2022

**Fran Nicolas Fuentes Rodriguez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17594391 de Arauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS **$ 14.938.000**

| AUT. | CDP | MES | DIAS HABILES | VR HORA | HORAS DIA | HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | JULIO | 2 | 38.500 | 4 | 8 | 308.000 |
| | | AGOSTO | 22 | | 4 | 88 | 3.388.000 |
| | | SEPTIEMBRE | 22 | | 4 | 88 | 3.388.000 |
| | | OCTUBRE | 20 | | 4 | 80 | 3.080.000 |
| | | NOVIEMBRE | 20 | | 4 | 80 | 3.080.000 |
| | | DICIEMBRE | 11 | | 4 | 44 | 1.694.000 |
| TOTAL | | | 97 | | 4 | 388 | **14.938.000** |

**Plazo:** Será del 28 de julio hasta el 16 de diciembre de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| "Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área de EMPRENDIMIENTO ". |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|

| | OBLIGACIONES ESPECIFICAS | | |
|---|---|---|---|
| 1 | El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada | No se han realizado Se ha presentado el portafolio debido a que estoy iniciando contrato. | https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/InstructoresFormacinCGDAA/ElakFwjFc2NDrDeR4TkVincBbLJZrG3TYxzwYysGsn1Dvg |
| 2 | El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI). | No se han realizado capacitaciones orientadas por la (ENI). | N/A |
| 3 | Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar. | No se han realizados planes de mejoramiento | N/A |
| 4 | El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma. | Me encuentro certificado en las normas relacionada 240201056 | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%204&sortField=LinkFilename |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO | Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, Y SOFIAPLUS | GTH-F_062_V08_ INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES<br><br>HORAS GFPI-018<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%205&sortField=LinkFilename |
| 6 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar. | Pago seguridad social del mes de Julio de Salud, Pensión y ARL, planilla No. 24165381 y 2425768 de Asopagos | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%206&sortField=LinkFilename |
| 7 | El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: | | |
| | a. Procurar el cuidado integral de su salud. | Uso adecuado de los implementos y cada uno de los utensilios de trabajo según el área requerida, para el desarrollo de actividades. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNIC |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | OLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FA&sortField=LinkFilename |
| | b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013). | La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FB&sortField=LinkFilename |
| | c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996). | Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FC&sortField=LinkFilename |
| | d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2) | Uso de la Bata de Instructor,<br><br>BOTAS DE SEGURIDAD | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FD&sortField=LinkFilename |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). | Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha de 12 de julio de 2022. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FE&sortField=LinkFilename |
| | f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10). | Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA, Evidencia exámenes pre-ocupacionales. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FF&sortField=LinkFilename |
| | g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | N/A |
| | h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. | He participado de la inducción y reinducción por parte del comité. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FH&sortField=LinkFilename |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato | A la fecha no he presentado novedades laborales. | N/A |
| | j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios. | He participado de la inducción y reinducción por parte del comité. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FJ&sortField=LinkFilename |
| | k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA. | Se realizó la evaluación Siga del mes de Agosto, relacionada con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y a su Manual. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2Fobligaci%C3%B3n%207%2FK&sortField=LinkFilename |
| 8 | Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001. | Se realizó la evaluación Siga del mes de Agosto, relacionada con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y a su Manual. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%208&sortField=LinkFilename |
| 9 | El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios | Presento la planilla Descargada de la plataforma | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layou |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co. | https://contratistas.sena.edu.co/ | ts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%208&sortField=LinkFilename |
| 10 | El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros. | Presentó póliza de cumplimiento. | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%209&sortField=LinkFilename |
| 11 | El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | No Poseo Inventario bajo mi responsabilidad. | N/A |
| 12 | El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores. | No he realizado comisiones de servicio | N/A |
| 13 | Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor | Carpeta mensual de evidencias | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%2013&sortField=LinkFilename |
| 14 | Las demás que le sean asignadas. | Realización de informe mensual de ejecución del contrato y diligenciar Base de Datos Contratistas<br><br>Entre otros | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FNICOLAS%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FAGOSTO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%2014&sortField=LinkFilename |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y Pago seguridad social Sanitas, Colpensiones y Positiva, del mes de Julio de acuerdo a planilla No. 24165381 y 2425768 de Asopagos (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
**FRAN NICOLAS FUENTES RODRIGUEZ**
Instructor Contratista
C.C. No. 17.594.391 de Arauca

Recibí a satisfacción:

Firma
**MARIA ALVAREZ LEVA**
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3851139 del año 2022
Profesional G02

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** FRAN NICOLAS FUENTES RODRIGUEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

**FECHA INICIAL:** 01/08/2022 00:00:00

**FECHA FINAL:** 31/08/2022 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2556066 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01 RECONOCER LA ORGANIZACIÓN, TIPOS DE CLIENTES, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE, TENIENDO EN CUENTA SU OBJETO SOCIAL Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO

RA2. APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

RA3. EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA

RA4. RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | TRAMITAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON PROCESOS TÉCNICOS Y NORMATIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 87,60

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 87,60

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** FRAN NICOLAS FUENTES RODRIGUEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

# Evaluación SIGA - Agosto 2022

Hola,

Para realizar la evaluación SIGA del mes de Agosto, es necesario ver el siguiente video relacionado con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y a su Manual.

- Video:

https://web.microsoftstream.com/video/d36cc09d-2173-4fb7-a5e3-f2827699227c

- Manual SIACF:

https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3980

No olvides tomar pantallazo o imprimir el PDF de las respuestas para soportar que se realizo la evaluación y adjuntar a la cuenta de cobro del mes.

...

Puntos: 5/5

1

Nombre completo: *

FRAN NICOLAS FUENTES RODRIGUEZ

2

Correo institucional: *

ffuentes@sena.edu.co

3

Cargo: *

Instructor

4

Municipio: *

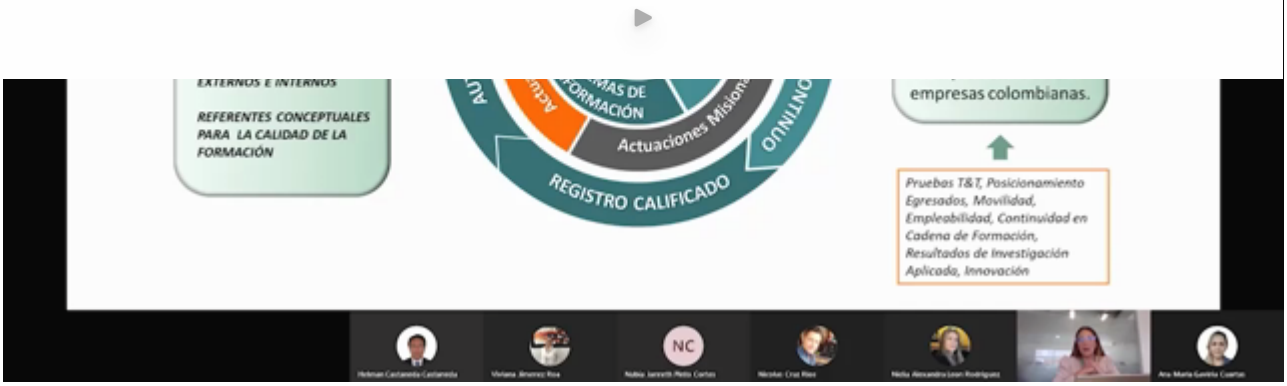
- Arauca
- Tame
- Saravena
- Puerto Rondon
- Arauquita
- Cravo Norte
- Fortul

Para responder la evaluación, mira el siguiente video:

https://web.microsoftstream.com/video/d36cc09d-2173-4fb7-a5e3-f2827699227c

Video SIACF - Evaluación SIGA

59 visualizaciones · 0 Me gusta · 0 comentarios




✓ **Correcto** 1/1 Puntos

5

**El Sena para el ejercicio de la formación de capital humano, atiende los principios de**: *

- ( ) Autocontrol, regulación y calidad
- (•) Idoneidad, coherencia, pertinencia y formación inclusiva ✓
- ( ) Autoevaluación, autorregulacion y registro calificado

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

6

**“Conjunto de elementos interrelacionado, que interactúan de manera unificada y armonizada para establecer orientaciones sobre calidad en la formación.” Corresponde al concepto de: ***

- Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
- Modelo Estándar de Control Interno
- Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Formación SIACF ✓

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

7

**El SIACF para operar cuenta con unos componentes de acción, estos son: ***

- Sistemas de Información, rendición de cuentas, seguimiento, procesos, autoevaluación, autorregulacion, mejoramiento continuo y registro calificado. ✓
- Actuaciones estratégicas, actuaciones de soporte y actuaciones misionales.
- Autoevaluación, autorregulacion, mejoramiento continuo

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

8

**Uno de los principales productos del SENA es: ***

- Egresados que aporten al desarrollo del sector productivo y social ✓
- Cursos de formación
- Proyectos del Fondo Emprender

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

9

**Para efecto de El Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, se ubica en el nivel:** *

- (●) Operativo ✓
- ( ) Departamental
- ( ) Táctico

Volver a la página de agradecimiento

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso